

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Diputación de Córdoba

Núm. 3.030/2022

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2022, aprobó la modificación del Plan Provincial de Plurianual 2020-2023, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, en el siguiente sentido:

"PRIMERO. Modificar el Plan Provincial Plurianual de Coopera-

ción a las obras y servicios municipales 2020-2023, bienio 2022-2023, atendiendo a la petición efectuada por el ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, al haberse producido un aumento del Presupuesto de la actuación "2 FASE URBANIZACIÓN DEL PARQUE FERIAL" por una cantidad de 93.729,48 €, financiándose dicho incremento mediante aportación municipal, por lo que, el importe total de la actuación asciende a 426.234,48 €, manteniéndose el mismo sistema de ejecución aprobado de licitación y contratación por la Diputación Provincial.

Quedando, las actuaciones del Plan Provincial 2020-2023, bienio 2022-2023 como a continuación se indica:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	1 <sup>ER</sup> BIENIO		2º BIENIO		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN LOCAL	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN LOCAL		
SEGUNDA FASE DE LA URBANIZACIÓN DEL PARQUE FERIAL			332.505,00	93.729,48	426.234,48	DIPUTACIÓN

SEGUNDO. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones,

durante el plazo de 10 días".

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, 1 de agosto de 2022, el Diputado Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.